

154844

MEMORIA DESCRIPTIVA

COMPAGNIE POUR LA FABRICATION DES COMPTEURS ET MATERIEL D'USINES A GAZ.-  
FRANCIA



154844

154844

**PATENTE DE INVENCION**

por 20 años.

para "Un dispositivo de ensablado hermético de envolventes sometidas a presión interior" - - - - -

a favor de la: **COMPAGNIE POUR LA FABRICATION DES COMPTEURS ET MATERIEL D' USINES A GAZ**, de nacionalidad y residencia francesas.

- - - - -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente invención tiene por objeto un dispositivo de ensablado hermético sin soldadura de las diferentes partes de una caja sometida a una presión interior.

5 El dispositivo está esencialmente caracterizado por el empleo de una junta plástica apretada por medio de abrazaderas en forma de U. Se aplica en particular al ensablado de las dos partes de la caja que encierra los órganos medidores en los contadores de gas secos.

10 En el adjunto dibujo se representan, a título de ejemplo, diversas realizaciones del dispositivo:

La figura 1 es una vista en elevación del contador;

La figura 2 es una vista de perfil en corte;

La figura 3 es una vista agrandada de una primera realización del ensablado;

15 La figura 4 es una vista agrandada de una segunda



- 2 - 154874

realización del ensamblado; y

Las figuras 5 y 6 son un detalle del dispositivo.

Las dos partes 1 y 2 de la caja 3 del contador llevan cada una un borde 4 y 5 doblado en escuadra en 6 y 7.

5 Entre las dos caras 4 y 5 está interpuesta la junta plástica 8, que puede por lo demás ser cualquiera y realizada, por ejemplo, según uno de los dos dispositivos indicados en las figuras 3 y 4, puesto que la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva no tiene por  
10 objeto más que el modo de apretado de la junta.

Estando las dos partes 1 y 2 mantenidas apretadas una contra la otra en su posición final por un procedimiento cualquiera, se ensamblan los bordes 4, 6 y 7  
15 en la posición de apretado por medio de abrazaderas 9 constituidas cada una por una banda de metal replegado y doblado en U alrededor de los bordes 6 y 7.

El plegado en forma de U de las extremidades replegadas de las abrazaderas 9 puede ser obtenido de una manera cualquiera, por ejemplo con una prensa o con una  
20 mola.

Una vez colocadas en su sitio, las abrazaderas 9 son absolutamente indeformables.

Las abrazaderas pueden por lo demás ser fraccionadas en tantas partes como se desee, como está indicado  
25 en la figura 5.

Para impedir que las abrazaderas se desplacen longitudinalmente, se las puede alojar en unas pequeñas  
30 hendiduras 10 previstas con este objeto en los dos bordes replegados de las partes de caja que se han de ensamblar, según la figura 6.

El dispositivo ofrece además la ventaja de permitir un desmontaje fácil de las dos partes de la caja sin deterioro alguno, desmontado el de las abrazaderas cuyo precio es despreciable.

35 No se sale del dominio de la invención si, utilizando medios de ejecución equivalentes, se conserva el principio del apretado de la junta plástica por medio de abrazaderas en forma de U, como se ha explicado.

40 La junta puede ser de materia plástica cualquiera y las abrazaderas de materia metálica cualquiera.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la

154844



- 3 -

presente memoria descriptiva es REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un dispositivo de ensamblado de envolturas sometidas a una presión interior, esencialmente constituido por una junta plástica apretada por medio de abrazaderas en forma de U.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

10 "Un dispositivo de ensamblado hermético de envolturas sometidas a presión interior".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Octubre de 1941.

P. p. de la: COMPAGNIE POUR LA FABRICATION DES  
COMPTEURS ET MATERIEL D' USINES A  
GAZ.

154844

FIG. 1

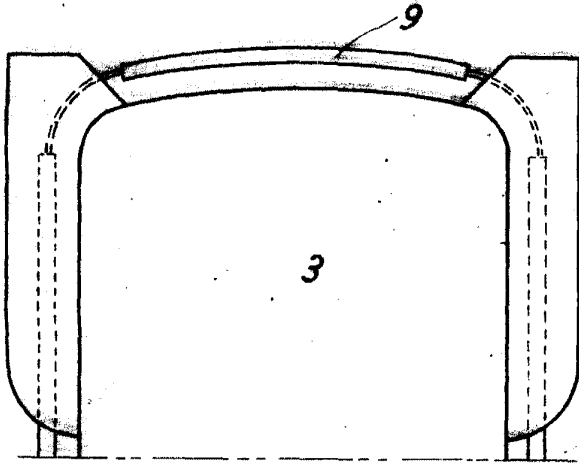


FIG. 2

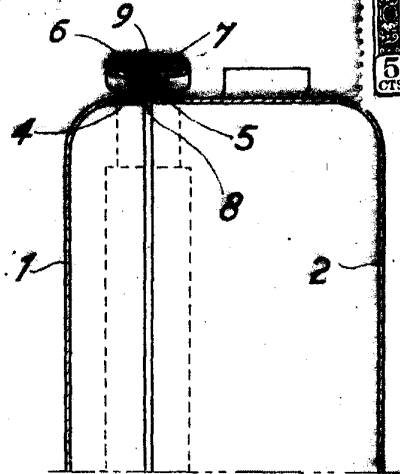


FIG. 5

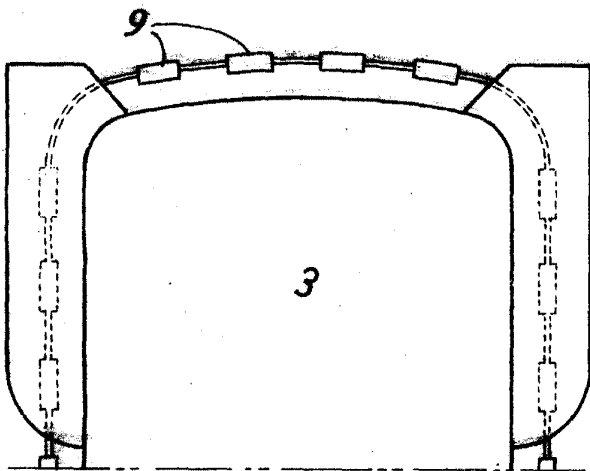


FIG. 3

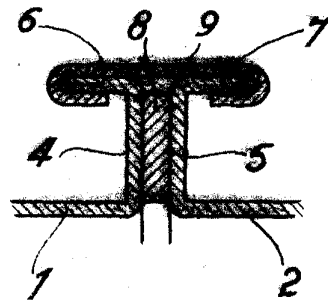


FIG. 4

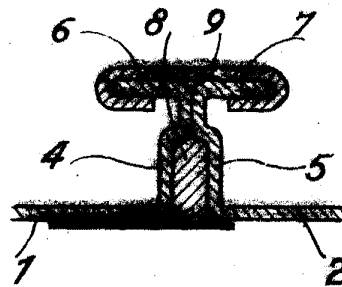
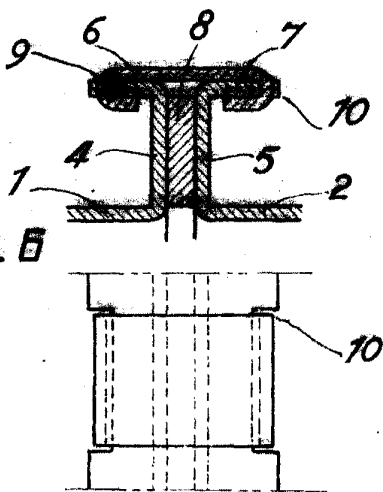


FIG. 6



20 OCT. 1911

*W. W. W.*

1540